

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

**ELEMENTOS HABITACIONESTRANSEUNTES  
ET-FAC-013-04**

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 2 de 48
		2024/04/26

### Prólogo

La presente Especificación Técnica ET-FAC-013-04 fue aprobada el 2024-04-26

Esta especificación está sujeta a ser actualizada permanentemente con el propósito de responder en todo momento a las necesidades y exigencias actuales de la Fuerza Aérea Colombiana.

A continuación, se relacionan las empresas o instituciones que colaboraron con el estudio de esta especificación técnica.

**JEFATURA DE LA LOGÍSTICA  
DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD SUCAL**

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 3 de 48
		2024/04/26

## TABLA DE CONTENIDO

		Pág.
1	<b>OBJETO</b>	4
2	<b>DEFINICIONES Y APLICACIONES</b>	4
2.1	DEFINICIONES	4
		5
2.2	APLICACIONES	6
2.3	CLASIFICACION	
3	<b>REQUISITOS</b>	9
3.1	REQUISITOS GENERALES	9
3.2	REQUISITOS ESPECÍFICOS	22
3.3	REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	26
4	<b>PLANES DE MUESTREO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO</b>	28
4.1	TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	28
4.2	TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS	29
5	<b>MÉTODOS DE ENSAYO</b>	30
6	<b>APÉNDICE</b>	33
6.1	CONTROL DE CAMBIOS	33
6.2	ANEXOS	34

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 4 de 48
		2024/04/26

## 1. OBJETO

Esta Especificación tiene por objeto establecer los requisitos de los elementos que deben cumplir las habitaciones de transeúntes de las Unidades Militares de la Fuerza Aérea Colombiana.

## 2. DEFINICIONES, APLICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

### 2.1 DEFINICIONES

Para efecto de la presente especificación se establecen las siguientes:

**Blackout:** Son tejidos con un grado alto de opacidad, que nos permiten tener total privacidad y muy poca entrada de luz

**Picero:** Parte de la lencería de cama que consiste en un rectángulo de tela el cual va colocado doble el cubrelecho en la parte inferior de la cama como decoración.

**Tecnología Inverter:** Aplicada a los equipos de aire acondicionado depende del compresor. En los equipos inverter, se regula la velocidad del compresor para que trabaje a una velocidad constante y, por tanto, de forma más eficiente. Con esto se tiene un mayor rendimiento y un ahorro energético.

**TPM:** tableros de partícula de madera

**Perfil de peso:** hace referencia al accesorio ubicado en la parte baja de la persiana o cortina y q funciona como contrapeso, con la finalidad de mantener la tensión en la persiana y que está se vea totalmente plana.

**Cubierta:** en la cual se esconde o se guardan tanto la persiana como su mecanismo, con el fin de protegerlos y darle un toque más estético.

**Espuma flexible de poliuretano:** Material celular producido por la reacción de un polioliol con un poli-isocianato orgánico, en la presencia de agua y que puede incluir catalizadores, agentes activos de superficie, agentes sopladores auxiliares, plastificantes, colorantes y otros aditivos que no afecten adversamente las propiedades de la espuma.

**Funda:** Cubierta de tela que envuelve los componentes internos de la almohada.

**Hipo alérgico:** Sustancia o material que con poca probabilidad puede producir reacciones alérgicas.

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 5 de 48
		2024/04/26

**Muestra de referencia:** Elemento testigo suministrado y aprobado por la entidad contratante que cumple con las características de diseño, color, confección, acabado y los requisitos establecidos en la presente Especificación Técnica, para efectos de comparación, medición de diferencia de color, evaluación y aceptación o rechazo de los lotes correspondientes, en caso de ser requerido.

**Lote de entrega:** Cantidad determinada de elementos de características similares y fabricadas en una o varias plantas bajo condiciones de producción presumiblemente uniformes, puesta a disposición de la entidad contratante para ser sometida a inspección como uno o varios conjuntos dependiendo del número de orígenes productivos (plantas- maquilas) que lo conforman.

**Lote de producción:** Cantidad determinada de elementos de características similares y fabricadas en una misma planta bajo las mismas condiciones y técnicas de producción presumiblemente uniformes, que se someten a inspección como un conjunto unitario.

**Muestra:** Cantidad especificada de elementos extraídos de un lote que sirve para obtenerla información necesaria que permite apreciar una o más características de él.

**Muestra patrón:** Pieza de tela testigo que contiene las características de diseño, color, matizo tonalidad y registro de áreas, aprobada como tal para efecto de comparación, patronado de espectrofotómetros, evaluación y aceptación o rechazo de los lotes correspondientes.

## 2.2 APLICACIÓN

Para aplicar esta especificación en procesos de adquisición, la entidad contratante debe especificar en los pliegos de condiciones los siguientes aspectos:

**2.2.1.** Definir qué elementos se van a adquirir de acuerdo con las necesidades de cada Unidad y las cantidades requeridas.

**2.2.2.** En caso de establecerse condiciones de empaque y rotulado diferentes a los especificados en esta norma, éstas deben ser acordadas entre la entidad contratante y el contratista.

**2.2.3.** Definir las dimensiones y cantidades de las ventanas para la adquisición del blackout y persianas.

**2.2.4.** Definir si el televisor se va a adquirir con instalación incluida y soporte.

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 6 de 48
		2024/04/26

**2.2.5.** Definir si el aire acondicionado, persianas y blackout incluye instalación.

**2.2.6.** Definir si se adquiere silla.

**2.2.7.** Determinar el plan de muestreo para la evaluación de requisitos generales cuando la cantidad a adquirir sea menor a 51 unidades.

### 2.3 CLASIFICACIÓN

Para efectos de esta especificación técnica se establece lo siguiente:

#### 2.3.1. Elementos que debe componer una habitación VIP

ITEM	ELEMENTO	CONFIGURACIÓN	CONFIGURACIÓN
1	Cama semidoble con espaldar	1	2
2	Cama doble con espaldar	1	2
3	Cama Queen con espaldar	1	2
4	Cama King con espaldar	1	2
5	Colchón semidoble	1	2
6	Colchón Doble	1	2
7	Colchón Queen	1	2
8	Colchón King	1	2
9	Protector de colchón antifluido semidoble	1	2
10	Protector de colchón antifluido Doble	1	2
11	Protector de colchón anti Queen	1	2
12	Protector de colchón antifluido King	1	2
13	Almohadas	2	4
14	Protector antifluido almohada	2	4
15	Cojín	2	4
16	Funda para cojín	2	4
17	Sabana ajustable semidoble	1	2
18	Sabana ajustable doble	1	2
19	Sabana ajustable Queen	1	2

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---



FUERZA AEREA COLOMBIANA

## ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES

ET-FAC-013-04

Página 7 de 48

2024/04/26

20	Sabana ajustable King	1	2
21	Sabana plana semidoble	1	2
22	Sabana plana doble	1	2
23	Sabana plana Queen	1	2
24	Sabana plana King	1	2
25	Funda almohada	2	4
26	Cobija Plumón Semidoble	1	2
27	Cobija Plumón doble	1	2
28	Cobija Plumón Queen	1	2
29	Cobija Plumón King	1	2
30	Duvet Semidoble	1	2
31	Duvet doble	1	2
32	Duvet Queen	1	2
33	Duvet King	1	2
34	Piecero de cama	1	2
35	Mesa de noche	2	4
36	Lámpara	2	4
37	Televisor	1	1
38	Aire acondicionado	(*Solo para las unidades que lo requieran). (*Debe incluir instalación).	
39	Blackout	(*Sobre medidas de acuerdo con las dimensiones suministradas por la Unidad y la cantidad de ventanas)	
40	Persianas	(*Sobre medidas de acuerdo con las dimensiones	
41	Nevera	1	1
42	Microondas	1	1
43	Silla	(*opcional en caso de que la habitación este configurada con escritorio)	
44	Escritorio	1	1
45	Sofá	01 (*opcional)	
46	Toalla de cuerpo	1	2
47	Toalla de mano	1	1

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL

Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL

Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS

 <b>FUERZA AEREA COLOMBIANA</b>	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>		ET-FAC-013-04
			Página 8 de 48
			2024/04/26
48	Tapete de toalla para baño	1	1

### 2.3.2. Elementos que debe componer una habitación Estándar

ITEM	ELEMENTO	CONFIGURACIÓN	CONFIGURACIÓN
1	Cama sencilla	02	03
2	Cama semidoble con espaldar	02	02
3	Colchón sencillo	02	03
4	Colchón semidoble	02	03
5	Protector de colchón antifluido sencillo	02	03
6	Protector de colchón anti fluido semidoble	02	03
7	Almohadas	02	03
8	Protector antifluido almohada	02	03
9	Cojín	02	03
10	Funda para cojín	02	03
11	Sabana ajustable sencilla	02	03
12	Sabana ajustable semidoble	02	03
13	Sabana plana sencilla	02	03
14	Sabana plana semidoble	02	03
15	Funda almohada	02	03
16	Cobija Plumón	02	03
17	Cobija Plumón Semidoble	02	03
18	Duvet sencillo	02	03
19	Duvet Semidoble	02	03
20	Piecero de cama	02	03
21	Mesa de noche	02	03
22	Lámpara	02	03
23	Televisor	01	01
24	Aire acondicionado	(*Solo para las unidades que lo requieran). (*Debe incluir instalación).	
25	Blackout	(*Sobre medidas de acuerdo con las dimensiones suministradas por la Unidad y la cantidad de ventanas). (*debe incluir instalación).	

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 9 de 48
		2024/04/26

26	Persianas	(*Sobre medidas de acuerdo con las dimensiones suministradas por la Unidad y la cantidad de ventanas). (*debe incluir instalación).	
27	Nevera	01	01
28	Silla	(*opcional en caso de que la habitación este configurada con escritorio)	
29	Escritorio	(*opcional) 01	
30	Toalla de cuerpo	02	03
31	Toalla de mano	01	01
32	Tapete de toalla para baño	01	01

**Nota:** De requerirse la entidad puede adquirir los elementos por separado, sin embargo, no está permitido cambiar la estandarización de los elementos descrita en la presente especificación técnica de cada una de las habitaciones.

### 3. REQUISITOS

#### 3.1 REQUISITOS GENERALES

##### 3.1.1 CAMA DE MADERA

##### 3.1.1.1 CAMA CON ESPALDAR TAMAÑO SEMIDOBLE, DOBLE, QUEEN O KING:

**Especificaciones:** La estructura de la cama está compuesta por el espaldar, el piecero y dos largueros, debe ser en madera natural, duradera, la madera debe estar inmunizada, ser resistente al ataque de hongos e insectos, ligera con un peso que se sitúa entre los 470-520kg/m<sup>3</sup> al 12% de humedad y sus medidas deben ser de 120 cm (semidoble), 140 cm (doble), 160 cm (Queen) o 180 cm (King) de ancho, 190 cm de largo y 30 cm de altura (incluyendo las patas) aproximadamente.

La cama debe ser fabricada en fibras de madera de densidad uniforme, y a su vez debe estar enchapado en chapilla natural de Roble Europeo, el color debe ser roble Amaretto.

Debe tener un cabecero elaborado en madera, sus medidas deben ser de 3,3 cm de profundo y 110 cm de altura incluyendo las patas, las cuales deben ser del mismo material del cabecero, con un ancho de acuerdo con el tipo de colchón a adquirir.

La cama debe tener cuatro patas de las cuales dos de ellas deben ser cilíndricas de aluminio de 10 cm de altura aproximadamente y deben contar con un protector de goma de 1 cm de espesor aproximadamente en cada una, estas deben ser las patas

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 10 de 48
		2024/04/26

inferiores de la cama. Y las otras dos patas deben ser del mismo material de la cama y deben ser aproximadamente de 21 cm de alto y su ancho debe ser entre 20 y 30 cm aproximadamente. **Ver figura 1.**

Debe tener un tendido en madera de pino el cual debe estar compuesto por 12 tablas las cuales deben ser fabricado empleando madera seca e inmunizada, tipo pino pátula o ciprés con el fin que sea resistente y duradera. Cada cama de tendido debe tener tres estibas independientes. Cada estiba debe tener cuatro tablas y dos soportes longitudinales los cuales deben ir unidos por tornillos. La madera utilizada para la elaboración del tendido debe cumplir con las regulaciones y disposiciones legales establecidas en el ICA y/o organismos correspondientes. **Ver figura 1.**

### 3.1.1.2 CAMA SENCILLA:

**Especificaciones:** La estructura de la cama está compuesta por el espaldar, el piecero y dos largueros, debe ser en madera natural, duradera, debe estar inmunizada, resistente al ataque de hongos e insectos, ligera con un peso que se sitúa entre los 470-520 kg/m<sup>3</sup> al 12% de humedad y sus medidas deben ser 100 cm de ancho, 190 cm de largo y 30 cm de altura (incluyendo las patas) aproximadamente.

Su estructura debe ser fabricada en fibras de madera de densidad uniforme, y a su vez debe estar enchapado en chapilla natural de Roble Europeo, el color debe ser roble Amaretto.

Debe tener un cabecero superior debe estar elaborado en madera, sus medidas deben ser de 100 cm de ancho, 3,3 cm de profundo y 110 cm de altura incluyendo las patas, las cuales deben ser del mismo material del cabecero. De igual manera el travesaño piecero o frontal debe estar fabricado en madera natural de color roble amaretto, de forma rectangular proporcional al tamaño de la cama ver figura #2.

La cama debe tener cuatro patas de las cuales deben estar fabricadas en el mismo material de la cama y deben ser aproximadamente de 5 cm de alto y su ancho debe ser entre 20 y 30 cm aproximadamente.

Debe tener un tendido en madera pino el cual debe estar compuesto por 12 tablas las cuales deben ser fabricado empleando madera seca e inmunizada, tipo pino pátula o ciprés con el fin que sea resistente y duradera. Cada base de tendido debe tener tres estibas independientes. Cada estiba debe tener cuatro tablas y dos soportes longitudinales los cuales deben ir unidos por tornillos. La madera utilizada para la elaboración del tendido debe cumplir con las regulaciones y disposiciones legales establecidas en el ICA y/o organismos correspondientes. **Ver figura 2.**

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 11 de 40
		2024/04/26

### 3.1.2 COLCHON

#### 3.1.2.1 COLCHON PARA CAMA SEMIDOBLE, DOBLE, QUEEN O KING:

**Especificaciones:** Debe ser ortopédico y debe estar relleno con Espuma Flexible de alta densidad, su estructura debe ser resortada, las telas deben ser en tejido de punto con tratamiento que controle la humedad y su color debe ser blanco, debe tener un nivel de confort de 5. Las Dimensiones del colchón deben ser de 120 cm (semidoble), 140 cm (doble), 160 cm (Queen) o 180 cm (King) de ancho, 190 cm de largo y 26 cm de altura. Debe ser anti-ácaros y bacterias. **Ver figura 3.**

#### 3.1.2.2 COLCHON PARA CAMA SENCILLA:

**Especificaciones:** Debe ser ortopédico y debe estar relleno con Espuma Flexible de alta densidad, su estructura debe ser resortada, las telas deben ser en tejido de punto con tratamiento que controle la humedad y su color debe ser blanco, debe tener un nivel de confort de 5. Las Dimensiones del colchón deben ser de 100 cm ancho, 190cm de largo y 26 cm de alto. Debe ser anti-ácaros y bacterias. **Ver figura 3.**

### 3.1.3 PROTECTOR ANTIFLUIDO PARA COLCHON

#### 3.1.3.1 PROTECTOR ANTIFLUIDO PARA COLCHON SENCILLO, SEMIDOBLE, DOBLE, QUEEN Y KING:

**Especificaciones:** Debe ser de color blanco, fabricado en tela 100% Poliéster con base o recubrimiento impermeable, hipoalergénico, ajustable con elástico en todo el contorno, debe llevar un dobladillo de mínimo 1 cm en todo su contorno y con dimensiones del ancho y largo para el tipo de cama a adquirir, y con mínimo 40 cm de profundidad. **Ver figura 4.**

### 3.1.4 ALMOHADA

**Especificaciones:** Debe ser de color blanco con dimensiones mínimas de 50 cm x 70 cm, con sesgo embonado en el contorno y respuntado a mínimo 6 mm, con relleno de Fibra 100% poliéster siliconado y el forro debe ser de color blanco 100% algodón y debe tener cremallera en un costado (Máximo largo útil 47 cm). Así mismo debe ser suave, fresca, confortable, respirable, anti-ácaros, antialérgica y deber ser lavable. El Relleno de fibra poliéster debe estar contenido en un forro no tejido con cremallera (Máximo largo útil 47 cm) **Ver figura 5.**

### 3.1.5 PROTECTOR ANTIFLUIDO PARA ALMOHADA

**Especificaciones:** Debe ser de color blanco, fabricado en tela 100% Poliéster con base o recubrimiento impermeable, con dimensiones mínimas de 52 cm x 72 cm

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 12 de 40
		2024/04/26

(Máximo largo útil de la cremallera de 49 cm). Debe tener cremallera en un costado, la cual debe ser blanca a tono con el color del protector. **Ver figura 22.**

### 3.1.6 COJÍN

**Especificaciones:** El forro debe estar fabricado en tela tejido plano, debe ser de color blanco y debe ser cuadrado con dimensión mínima de 45 cm de cada lado. Con relleno de Fibra 100% poliéster siliconado, debe tener cremallera en un costado (Máximo largo útil 42 cm). El Relleno de fibra poliéster debe estar contenido en un forro no tejido con cremallera (Máximo largo útil 42 cm) Debe ser suave, fresco, confortable, respirable, anti-ácaros y deber ser lavable. **Ver figura 6.**

### 3.1.7 FUNDA PARA COJÍN

**Especificaciones:** Debe estar confeccionada en tela tejido plano, 100% poliéster, con peso de mínimo 590 g/m lineal, con base o recubrimiento impermeable, anti-manchas; debe tener las dimensiones suficientes para cubrir un cojín cuadrado de 45 cm de lado (descrito en el punto 3.1.6.), debe ser de color azul y debe contar con una cremallera lateral (Máximo largo útil 42 cm) a tono con el color de la funda del cojín. **Ver figura 20.**

### 3.1.8 JUEGO DE SABANAS.

#### 3.1.8.1 JUEGO DE SABANAS CAMA SEMIDOBLE.

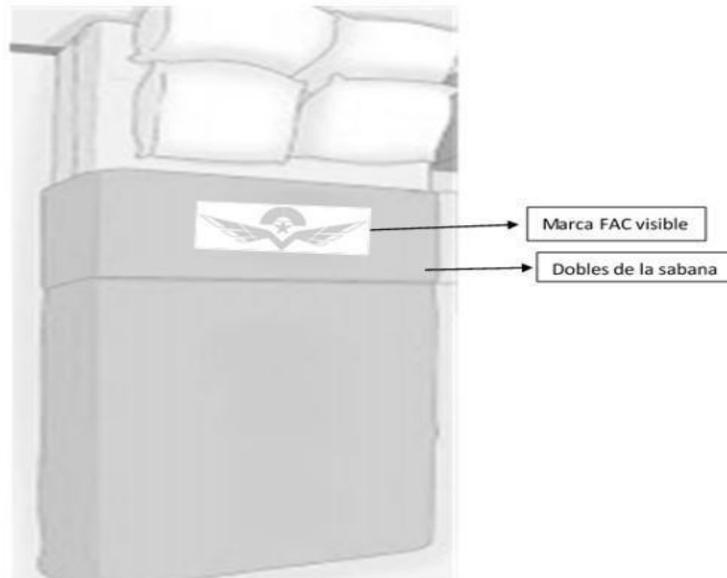
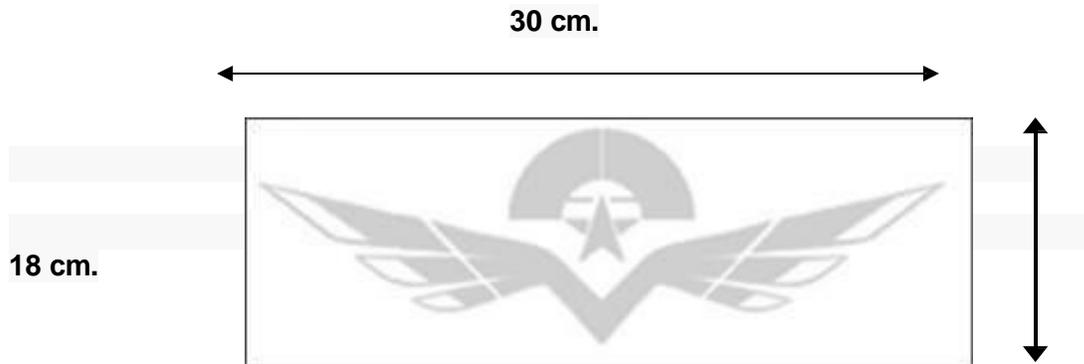
**Especificaciones:** Debe contener (01) sabana plana de mínimo 200 cm de ancho y mínimo 255 cm de largo con dobladillo de mínimo 10 cm en la parte superior y mínimo 2 cm en la parte inferior, (01) una sábana ajustable con un ancho de mínimo 120 cm, largo mínimo de 190 cm y fuelle mínimo de 35 cm y debe contar con elástico en todo su contorno, (02) fundas de con dimensiones mínimas de 50 cm de ancho X 75 cm de largo; El juego de sábanas debe ser de color blanco. **Ver figura 7.**

Las fundas deben ser completamente lisas sin bordados.

La sabana plana debe llevar bordada la marca Fuerza Aérea en hilo de Bordar color BLANCO en las siguientes dimensiones: 30 cm ± 1 cm de ancho x 18 cm ± 1 cm de alto, el cual debe estar ubicado centrado en la parte superior del reverso de la sabana y a una distancia de 6 +/- 1 cm del borde inferior del dobladillo superior, para que cuando se realice el dobléz superior hacia afuera la marca Fuerza Aérea quede visible y al derecho

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES  TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 13 de 40
		2024/04/26



### 3.1.8.2 JUEGO DE SABANAS CAMA DOBLE.

**Especificaciones:** Debe contener (01) sabana plana de mínimo 225 cm de ancho y de mínimo 255 cm de largo con dobladillo de mínimo 10 cm en la parte superior y mínimo 2 cm en la parte inferior, (01) una sábana ajustable con un ancho mínimo de 140 cm, largo mínimo de 190 cm y fuelle mínimo de 35 cm y debe contar con elástico en todo su contorno, (02) fundas con dimensiones mínimas de 50 cm de ancho X 75 cm de largo; El juego de sábanas debe ser de color blanco. **Ver figura 7.**

Las fundas deben ser completamente lisas sin bordados.

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 14 de 40
		2024/04/26

La sabana plana debe llevar bordada la marca Fuerza Aérea en hilo de Bordar color BLANCO en las siguientes dimensiones: 30 cm  $\pm$  1 cm de ancho x 18 cm  $\pm$  1 cm de alto, el cual debe estar ubicado centrado en la parte superior del reverso de la sabana y a una distancia de 6 +/- 1 cm del borde inferior del dobladillo superior, para que cuando se realice el doblez superior hacia afuera la marca Fuerza Aérea quede visible y al derecho.

### 3.1.8.3 JUEGO DE SABANAS CAMA QUEEN

**Especificaciones:** Debe contener (01) sabana plana de mínimo 265 cm de ancho y mínimo 240 cm de largo con dobladillo de mínimo 10 cm en la parte superior y mínimo 2 cm en la parte inferior, (01) una sábana ajustable que debe tener un ancho de mínimo 160 cm, largo de mínimo 190 cm y fuelle de mínimo 35 cm y debe contar con elástico en todo su contorno, (02) fundas con dimensiones mínimas de 50 cm de ancho X 75 cm de largo; El juego de sabanas debe ser de color blanco. **Ver figura 7.**

Las fundas deben ser completamente lisas sin bordados.

La sabana plana debe llevar bordada la marca Fuerza Aérea en hilo de Bordar color BLANCO en las siguientes dimensiones: 30 cm  $\pm$  1 cm de ancho x 18 cm  $\pm$  1 cm de alto, el cual debe estar ubicado centrado en la parte superior del reverso de la sabana y a una distancia de 6 +/- 1 cm del borde inferior del dobladillo superior para que cuando se realice el doblez superior hacia afuera la marca Fuerza Aérea quede visible y al derecho.

### 3.1.8.4 JUEGO DE SABANAS CAMA KING

**Especificaciones:** Debe contener (01) sabana plana de mínimo 285 cm de ancho y mínimo 240 cm de largo con dobladillo de mínimo 10 cm en la parte superior y mínimo 2 cm en la parte inferior, (01) una sábana ajustable con un ancho mínimo de 200 cm, largo mínimo de 200 cm y fuelle de mínimo 35 cm y debe contar con elástico en todo su contorno, (02) fundas con dimensiones mínimas de 100 cm de ancho X 100 cm de largo; El juego de sabanas debe ser de color blanco. **Ver figura 7.**

Las fundas deben ser completamente lisas sin bordados.

La sabana plana debe llevar bordada la marca Fuerza Aérea en hilo de Bordar color BLANCO en las siguientes dimensiones: 30 cm  $\pm$  1 cm de ancho x 18 cm  $\pm$  1 cm de alto, el cual debe estar ubicado centrado en la parte superior del reverso de la sabana y a una distancia de 6 +/- 1 cm del borde inferior del dobladillo superior para

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 15 de 40
		2024/04/26

que cuando se realice el dobléz superior hacia afuera la marca Fuerza Aérea quede visible y al derecho

### 3.1.8.5 JUEGO DE SABANAS CAMA SENCILLA

**Especificaciones:** Debe contener (01) sabana plana de mínimo 150 cm de ancho y mínimo 255 cm de largo con dobladillo de mínimo 10 cm en la parte superior y mínimo 2 cm en la parte inferior, (01) una sábana ajustable con un ancho mínimo de 100 cm, largo mínimo de 190 cm y fuelle de mínimo 35 cm y debe contar con elástico en todo su contorno, (02) fundas con dimensiones mínimas de 50 cm de ancho X 75 cm de largo; El juego de sábanas debe ser de color blanco. **Ver figura 7.**

Las fundas deben ser completamente lisas sin bordados.

La sabana plana debe llevar bordada la marca Fuerza Aérea en hilo de Bordar color **BLANCO** en las siguientes dimensiones 30 cm ± 1 cm de ancho x 18 cm ± 1 cm de alto, el cual debe estar ubicado centrado en la parte superior del reverso de la sabana y a una distancia de 6 +/- 1 cm del borde inferior del dobladillo superior para que cuando se realice el dobléz superior hacia afuera la marca Fuerza Aérea quede visible y al derecho.

### 3.1.9 COBIJA PLUMÓN.

#### 3.1.9.1 PLUMÓN PARA CAMA SEMIDOBLE

**Especificaciones:** Debe ser fabricado en tela Poliéster, Tejido plano, confección con sesgo en el contorno, debe ser hipoalergénico y de color blanco. Dimensiones mínimas de 220 cm de ancho X 240 cm de largo.

#### 3.1.9.2 PLUMÓN PARA CAMA DOBLE

**Especificaciones:** Debe ser fabricado en tela Poliéster, Tejido plano, confección con sesgo en el contorno, debe ser hipoalergénico y de color blanco. Dimensiones mínimas de 230 cm de ancho X 240 cm de largo. **Ver figura 8.**

#### 3.1.9.3 PLUMÓN PARA CAMA QUEEN

**Especificaciones:** Debe ser fabricado en tela Poliéster, Tejido plano, confección con sesgo en el contorno, debe ser hipoalergénico y de color blanco. Dimensiones mínimas de 280 cm de ancho X 240 cm de largo.

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 16 de 40
		2024/04/26

### 3.1.9.4 PLUMÓN PARA CAMA KING

**Especificaciones:** Debe ser fabricado en tela Poliéster, Tejido plano, confección con sesgo en el contorno, debe ser hipoalergénico y de color blanco. Dimensiones mínimas de 290 cm de ancho X 250 cm de largo.

### 3.1.9.5 PLUMÓN PARA CAMA SENCILLA

**Especificaciones:** Debe ser fabricado en tela Poliéster, Tejido plano, confección con sesgo en el contorno, debe ser hipoalergénico y de color blanco. Dimensiones mínimas de 200 cm de ancho X 240 cm de largo.

### 3.1.10 DUVET.

#### 3.1.10.1 DUVET TIPO TALEGO PARA CAMA SEMIDOBLE

**Especificaciones:** Debe estar fabricado en tejido plano, con listas (franjas) de 1 cm de ancho en el sentido de la urdimbre, abertura de mínimo  $15 \pm 1$  cm en cada una de las esquinas opuestas a la boca, con cremallera del mismo tono del DUVET (Máximo largo útil 210 cm) y debe ser hipoalergénicos. Color Blanco. Dimensiones mínimas de 220 cm de ancho X 240 cm de largo. **Ver figura 9.**

#### 3.1.10.2 DUVET TIPO TALEGO PARA CAMA DOBLE

**Especificaciones:** Debe estar fabricado en tejido plano, con listas (franjas) de 1 cm de ancho en el sentido de la urdimbre, abertura de mínimo  $15 \pm 1$  cm en cada una de las esquinas opuestas a la boca, con cremallera del mismo tono del DUVET (Máximo largo útil 220 cm) y debe ser hipoalergénicos. Color Blanco. Dimensiones mínimas de 230 cm de ancho X 240 cm de largo.

#### 3.1.10.3 DUVET TIPO TALEGO PARA CAMA QUEEN

**Especificaciones:** Debe estar fabricado en tejido plano, con listas (franjas) de 1 cm de ancho en el sentido de la urdimbre, abertura de mínimo  $15 \pm 1$  cm en cada una de las esquinas opuestas a la boca, con cremallera del mismo tono del DUVET (Máximo largo útil 270 cm) y debe ser hipoalergénicos. Color Blanco. Dimensiones mínimas de 280 cm de ancho X 240 cm de largo.

#### 3.1.10.4 DUVET TIPO TALEGO PARA CAMA KING

**Especificaciones:** Debe estar fabricado en tejido plano, con listas (franjas) de 1 cm de ancho en el sentido de la urdimbre, abertura de mínimo  $15 \pm 1$  cm en cada una de las esquinas opuestas a la boca, con cremallera del mismo tono del DUVET

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 17 de 40
		2024/04/26

(Máximo largo útil 280 cm) y debe ser hipoalergénicos. Color Blanco. Dimensiones mínimas de 290 cm de ancho X 250 cm de largo.

### 3.1.10.5 DUVET TIPO TALEGO PARA CAMA SENCILLA

**Especificaciones:** Debe estar fabricado en tejido plano, con listas (franjas) de 1 cm de ancho en el sentido de la urdimbre, abertura de mínimo  $15 \pm 1$  cm en cada una de las esquinas opuestas a la boca, con cremallera del mismo tono del DUVET (Máximo largo útil 190 cm) y debe ser hipoalergénicos. Color Blanco. Dimensiones mínimas de 200 cm de ancho por 240 cm de largo.

### 3.1.11 PIECERO (PIE DE CAMA)

#### 3.1.11.1 PIECERO PARA CAMA SEMIDOBLE.

**Especificaciones:** Debe estar confeccionada en tela 100% poliéster, con peso de mínimo 590 g/m lineal, impermeable, anti-manchas, debe ser de color azul. Con dimensiones mínimas de 65 cm de ancho x 200 cm de largo. **Ver figura 10.**

#### 3.1.11.2 PIECERO PARA CAMA DOBLE.

**Especificaciones:** Debe estar confeccionada en tela 100% poliéster, con peso de mínimo 590 g/m lineal, impermeable, anti-manchas, debe ser de color azul. Con dimensiones mínimas de 65 cm de ancho x 220 cm de largo. **Ver figura 10.**

#### 3.1.11.3 PIECERO PARA CAMA QUEEN

**Especificaciones:** Debe estar confeccionada en tela 100% poliéster, con peso de mínimo 590 g/m lineal, impermeable, anti-manchas, debe ser de color azul. Con dimensiones mínimas de 65 cm de ancho x 240 cm de largo. **Ver figura 10.**

#### 3.1.11.4 PIECERO PARA CAMA KING

**Especificaciones:** Debe estar confeccionada en tela 100% poliéster, con peso de mínimo 590 g/m lineal, impermeable, anti-manchas, debe ser de color azul. Con dimensiones mínimas de 65 cm de ancho x 280 cm de largo. **Ver figura 10.**

#### 3.1.11.5 PIECERO PARA CAMA SENCILLA

**Especificaciones:** Debe estar confeccionada en tela 100% poliéster, con peso de mínimo 590 g/m lineal, impermeable, anti-manchas, debe ser de color azul. Con dimensiones mínimas de 65 cm x 180 cm. **Ver figura 10.**

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 18 de 40
		2024/04/26

### 3.1.12 TOALLA PARA EL CUERPO

**Especificaciones:** Debe ser de tela absorbente, debe llevar hilo doble, debe ser en tejido plano, debe tener dimensiones mínimas de 70 cm ancho x140 cm de largo, de color blanco y tener repujado centrado la marca institucional en ambos costados (distancia al borde ancho 16 +/- 1 cm). En las siguientes Dimensiones: **29 cm ± 1 cm de ancho por 11 cm ± 0,5 cm de alto. Ver figura 17 Y 25.**

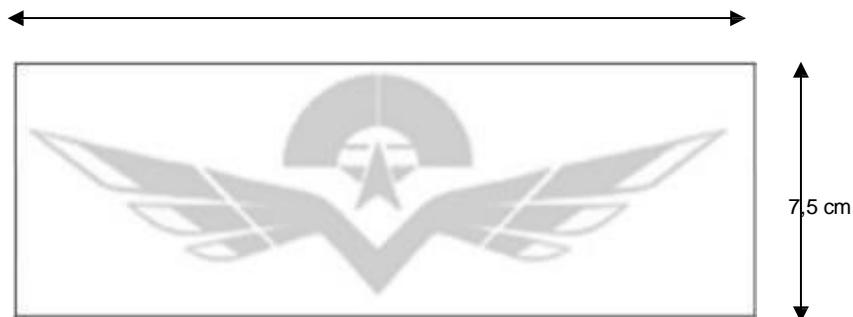
29 cm



### 3.1.13 TOALLA PARA LAS MANOS.

**Especificaciones:** Debe ser de tela absorbente, debe llevar hilo doble, debe ser en tejido plano, debe tener dimensiones mínimas de 50 cm de ancho X 80 cm largo, ser de color blanco y tener repujada y centrada la marca institucional en ambos costados (distancia al borde ancho 16 +/- 1 cm). En las siguientes Dimensiones: **20 cm ± 1 cm de ancho por 7,5 cm ± 0,5 cm de alto. Ver figura 18 Y 25.**

20 cm



Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 19 de 40
		2024/04/26

### 3.1.14 TAPETE TOALLA PARA BAÑO

**Especificaciones:** Debe ser de tela absorbente, debe llevar hilo doble, debe ser en tejido plano, de color blanco y debe ser antideslizante, debe tener dimensiones mínimas de 50cm de ancho X 80 cm de largo, con forma rectangular. **Ver figura 24.**

### 3.1.15 MESA DE NOCHE

**Especificaciones:** Debe ser fabricada en madera natural, duradera, la madera debe estar inmunizada, ser resistente al ataque de hongos e insectos, ligera con un peso que se sitúa entre los 470-520 kg/m<sup>3</sup>.

Su estructura en madera de 15 mm doble cara acabado canto flexible, con interior y exterior blanco, debe contar con dos cajones de color blanco.

Debe tener las siguientes dimensiones, altura 44 cm, ancho 50 cm y profundidad 34 cm, debe tener una puerta fabricada en madera natural de color roble Amaretto y esta debe tener acabado cera, además debe poseer bisagras de pivote y un imán para su cierre. Sus patas deben ser en madera de pino con acabado cera color roble Amaretto. **Ver figura 11.**

### 3.1.16 TELEVISOR

**Especificaciones:** Debe tener tecnología led 4K ultra HD Smart tv de 50 pulgadas de color negro, debe tener conexión Bluetooth y conexión Wi-Fi, contar con (03) entradas HDMI, (02) entradas US, (01) entrada de internet y (01) entrada RCA. Debe tener control remoto, tener unas medidas aproximadas de alto 71,91 mm, ancho 111,68 mm y profundo 25,02 mm y un peso aproximado de 16 kg, además de tener una resolución de 3840x2160, debe tener una potencia de los parlantes de 20W, debe tener un procesador Crystal Processor 4K. (\*Debe incluir instalación y soporte para ser anclado a la pared). **Ver figura 12.**

### 3.1.17 AIRE ACONDICIONADO

**Especificaciones:** El aire acondicionado debe ser de 12000 btu y tener una potencia de 3,31W, debe contar con tecnología inverter y tener gas refrigerante R410A, debe tener modo silencioso, filtros purificadores, debe ser tipo Split, debe contar con control remoto y ser de color blanco. La unidad interna debe tener las siguientes medidas 81,5x21,2x27 cm; la unidad externa debe tener las siguientes medidas alto 78x54x24,5 cm, su pantalla debe ser LED, tener encendido electrónico. **Ver figura 13.**

(\*Solo para las unidades que lo requieran) (\*Debe incluir kit instalación)

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 20 de 40
		2024/04/26

### 3.1.18 BLACKOUT

**Especificaciones:** Debe estar fabricado en poliéster 100% de color blanco, debe contar con un mecanismo manual de cadena de fácil manipulación que suba y baje el blackout, con resistencia ABSUV, las medidas dependen de las dimensiones suministradas por cada Unidad de la ventana. (\*Debe incluir instalación) **Ver figura 14.**

### 3.1.19 PERSIANAS

**Especificaciones:** Debe ser de 100 % poliéster, sus franjas horizontales opacas deben tener un ancho 80 mm, y sus franjas translucidas deben medir de ancho 50 mm, su casetera y perfil de peso deben ser en aluminio, debe contar con un mecanismo manual de cadena de fácil manipulación que suba y baje la persiana, resistencia ABSUV y su color debe ser café oscuro. Sus dimensiones varían dependiendo de las dimensiones de la ventana suministradas por la Unidad. (\*Debe incluir instalación). **Ver figura 15.**

### 3.1.20 NEVERA

**Especificaciones:** Debe ser tipo minibar con capacidad de 93 litros brutos, debe usar tipo de refrigerante R600, debe contar con tres bandejas y estas deben ser de vidrio templado, debe contar con iluminación y debe tener las siguientes medidas: 86 cm de alto, 47 cm de ancho y 45 cm de profundidad con la puerta cerrada además debe tener un peso de 21,4 kg. Debe tener un consumo aproximado de 20,40 kWh/mes y tener una clasificación energética de tipo D. **Ver figura 16.**

### 3.1.21 HORNO MICROONDAS

**Especificaciones:** Debe tener una capacidad de 32 L, debe contar con una protección antibacterial en su interior y debe ser resistente a las rayas, debe tener un consumo de 1600W y las siguientes dimensiones: ancho 51.7 cm, alto 29.7 cm y profundo 40.2 cm. **Ver figura 19.**

### 3.1.22 SILLA (opcional en caso de que la habitación este configurada con escritorio)

**Especificaciones de la silla:** La estructura de la silla debe ser en madera natural, duradera, la madera debe estar inmunizada, ser resistente al ataque de hongos e insectos, el asiento en madera, espuma de alta densidad, tapizada en tela poliéster de excelente calidad de color gris, patas en madera de color roble Amaretto, estas últimas deben contar con un protector de goma de aproximadamente 0,5 cm.

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 21 de 48
		2024/04/26

El espaldar y los braceros de la silla deben ser una sola pieza y formar una U, debe tener una inclinación siendo la parte más alta el espaldar e ir disminuyendo acorde se avanza por los braceros hasta la parte delantera de la silla.

La silla debe tener cuatro patas en madera de 5cm de diámetro y deben tener estabilidad.

Las dimensiones de la silla deben ser 85 cm de alto incluyendo el espaldar X 53 cm ancho y 56 cm de fondo, la altura del asiento debe ser de 45 cm. **Ver figura 21.**

### 3.1.23 LAMPARA MESA DE NOCHE

**Especificaciones:** Debe ser tener forma cilíndrica con las siguientes medidas: alto 29,5 cm y diámetro 11 cm. Debe tener una potencia de 40 W y ser para casquillo tipo E27, debe funcionar con una tensión de 110/120 W, debe estar fabricada en acero, debe tener un peso aproximado de 1,17 kg. Debe tener una fuente de alimentación tipo Mécanique. Debe tener un grado de protección IP20. Debe ser para uso interior y funcionar a una temperatura ambiente máximo de 35°C. La pantalla debe ser de vidrio color champán. **Ver figura 23.**

### 3.1.24 ESCRITORIO

**Especificaciones:** Debe ser estar fabricado con madera natural, duradera, la madera debe estar inmunizada, ser resistente al ataque de hongos e insectos. de color blanco y madera de pino inmune al gorgojo, debe contar con un espacio sin tapa y un cajón con corredera y cierre magnético tipo push, sus patas deben ser de madera de pino. Debe tener las siguientes medidas: 77 cm de alto, 110 cm de ancho y 55 cm de profundo. Debe contar con las instrucciones de armado. **Ver figura 26.**

### 3.1.25 SOFA DE DOS PUESTOS

**Especificaciones:** Debe ser de dos puestos, su estructura debe ser en madera natural, duradera, la madera debe estar inmunizada, ser resistente al ataque de hongos e insectos y su relleno debe ser de espuma, su tapizado debe ser en tela de color gris Siberia. El sofá debe tener las siguientes dimensiones: altura total 80 cm, ancho total 160 cm y profundidad total 60 cm. Sus patas deben tener forma cónica siendo la parte de arriba la más ancha y deben ser de madera. Debe contar con los dos cojines del asiento, los cuales deben estar tapizados con la misma tela que el sofá, además deben estar rellenos de espuma. **Ver figura27.**

### 3.1.26 PAPELERA DE PEDAL CILINDRICA BLANCA

**Especificaciones:** La papelera debe ser cilíndrica su estructura de ser de acero

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 22 de 48
		2024/04/26

inoxidable, debe ser color blanco, su interior debe ser plástico, su sistema de apertura de ser de pedal. Debe tener un diámetro aproximado de 17 cm y una altura de 24.5 cm. El pedal debe ser en acero inoxidable. Debe contar con una manija en la parte superior en acero inoxidable. **Ver figura 28.**

**Declaración de conformidad del fabricante:** El contratista debe entregar una declaración de conformidad emitida por el fabricante del insumo requerido declarando el cumplimiento de las características solicitadas de acuerdo con la NTC-ISO/IEC 17050-1, donde garantice el cumplimiento de los requisitos generales de la presente especificación técnica.

De igual forma que todos los insumos empleados en la fabricación de todos los elementos requeridos cumplen con las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente. Esta declaración debe estar de acuerdo con lo contemplado en la NTC-ISO/IEC- 17050-1.

### 3.2 REQUISITOS ESPECIFICOS

#### 3.2.1 PROTECTOR DE COLCHON Y ALMOHADA

**Material:** Debe cumplir con los requisitos en la tabla 1.

**Tabla 1. Requisitos del material**

REQUISITO	VALOR	NORMA
Composición en % Poliéster (tela superior)	100 %	5.2
Impermeabilidad de la tela	Ninguna filtración	5.13
Peso, en g/m <sup>2</sup>	Mínimo 110	5.3

**Color:** Blanco, coordenadas de color para los juegos de sábanas, plumón, duvet, toalla para cuerpo, toalla para manos, protector, almohada, cojín y tapete baño.

**Tabla 2.**

COLOR	COORDENADAS	NORMA
Blanco	Índice de Blancura $\geq 145$ (escala CIE) Nivel de tinte: entre 0 y 1,5	5.11

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

**Tabla 3.**

COLOR	CALIFICACION	NORMA
Azul, PANTONE 19-4052 TPX	Mínimo 4	5.14

**Color a tono:** El color de los hilos de confección, elástico y cremalleras debe ser a tono con el color de la tela principal. Para efectos de calificación se define color a tono como aquel que presente una diferencia de color de mínimo 4 en la escala de grises cuando se compare visualmente con la tela. Después de ser evaluados con el numeral 5.14

**Tabla 4 Requisitos para los hilos**

Costura	Tipo de hilo	Tex Mínimo	Resistencia Mínima en N	Norma
HILOS DE CONFECCION CIERRES Y PESTPUNTES	Poliéster recubierto de poliéster	24	11,5	5.12

**Elástico** El elástico utilizado en la sabana debe cumplir con los requisitos indicados en la tabla 5

**Tabla 5. Requisitos del elástico**

Característica	Valor	Numeral
Composición en % Caucho	12 ± 3	5.2
Poliéster	El resto	
Ancho en mm	25 a 30	5.1
Espesor en mm	1,4 ± 0,2	5.1
Elongación en %	135 ± 15	5.15

**Cremallera** La cremallera utilizada debe ser de material sintético de monofilamento continuo y debe cumplir con los requisitos indicados en la tabla 6

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 24 de 48
		2024/04/26

**Tabla 6. Requisitos de la cremallera**

Característica	Valor	Numeral
Tipo de deslizador	Con freno (Dispositivo de bloqueo)	5.16
Ancho espiral cerrado	6 mm ± 1 mm	5.1
Resistencia a la carga lateral, en N	Mínimo 470	5.16

### 3.2.2 ALMOHADA

**Material:** Debe cumplir con los requisitos en la tabla 7.

**Tabla 7. Requisitos de la almohada**

Requisitos	Valor	Norma
Composición tela en % Algodón	100 %	5.2
Peso Almohada en g	780 ± 100	5.1
Composición relleno en % Poliéster	100 %	5.2

### 3.2.3 COJIN

**Material:** Debe cumplir con los requisitos en la tabla 8.

**Tabla 8. Requisitos del material**

Requisitos	Valor	Norma
Composición en % Poliéster	100 %	5.2
Impermeabilidad de la tela	Ninguna filtración	5.13
Composición relleno en % Poliéster	100 %	5.2

### 3.2.4 FUNDA COJIN Y PIECERO

**Material:** Debe cumplir con los requisitos en la tabla 9.

**Tabla 9. Requisitos del material**

Requisitos	Valor	Norma
Composición, Poliéster (tela superior)	100 %	5.2
Peso, en g/m lineal	Mínimo 590	5.3
Impermeabilidad de la tela	Ninguna filtración	5.13

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 25 de 48
		2024/04/26

### 3.2.5 JUEGO DE SABANAS (Sabana plana, Sabana resortada, Funda)

**Material:** Debe ser tejido plano y cumplir con los requisitos en la tabla 10.

**Tabla 10. Requisitos del material**

Requisitos	Valor	Norma
Composición en % Algodón Poliéster	Mínimo 60 El resto	5.2
Peso, en g/m <sup>2</sup>	Mínimo 128	5.3
Numero de hilos/cm Urdimbre Trama	Mínimo 32 Mínimo 25	5.4
Resistencia a la tensión min	220 N	5.5
Cambio dimensional	± 2%	5.6
Solidez del color al lavado Tipo de lavado Cambio de color Manchado	2A Mínimo 4 Mínimo 4	5.7
Solidez del color a la luz 20 horas de exposición	Mínimo 4	5.8
Solidez del color a la transpiración cambio de color manchado	Mínimo 4 Mínimo 3	5.9
Tendencia a la formación de motas (Random Tumble Pilling Tester)	Mínimo 4	5.10

NOTA: Para el color blanco, los ensayos de Solidez del color al lavado y Solidez del color a la transpiración no aplica la evaluación de manchado.

### 3.2.6 PLUMON

**Material:** Debe ser Tejido Plano y cumplir con los requisitos en la tabla 11.

**Tabla 11. Requisitos del material**

Requisitos	Valor	Norma
Composición tela, Poliéster, Min. %	100	5.2
Peso tela, en g/m <sup>2</sup>	Mínimo 92	5.3
Peso guata, en g/m <sup>2</sup>	Mínimo 280	5.17

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 26 de 48
		2024/04/26

### 3.2.7 DUVET

**Material:** Debe cumplir con los requisitos en la tabla 12.

**Tabla 12. Requisitos del material**

Requisitos	Valor	Norma
Composición en % Algodón	100 %	5.2
Numero de hilos/cm, Mínimo Urdimbre (bajo relieve)	35	5.4
Numero de hilos/cm, Mínimo Urdimbre (alto relieve)	25	5.4
Numero de hilos/cm, Mínimo Trama	28	5.4

### 3.2.8 TOALLA Y TAPETE TOALLA

**Material:** Debe cumplir con los requisitos en la tabla 13.

**Tabla 13. Requisitos del material**

Requisitos	Valor	Norma
Composición en % Algodón	100 %	5.2
Peso (toalla de cuerpo), mínimo	550 gramos	5.1
Peso (toalla de mano), mínimo	350 gramos	5.1
Peso (tapete toalla), mínimo	660 gramos	5.1

**3.2.9. Evaluación de requisitos específicos en materias primas.** La evaluación de los requisitos específicos a excepción del requisito de peso del elemento se puede hacer sobre materia prima. En tal caso, se debe muestrear en el lote de materia prima durante el proceso de fabricación de acuerdo con los planes de muestreo establecidos en la Guía Técnica del Ministerio de Defensa GTMD-0004, actualización vigente, tomando según sea necesario la cantidad de cada componente requerida por el laboratorio para la realización de los ensayos.

## 3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

**3.3.1. Empaque:** cada uno de los elementos, deben empacarse individualmente en Bolsas Con Cremallera De Vinilo De Plástico Transparente De PVC, que permita observar su contenido conservándolos limpios y en buen estado hasta su destino final.

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 27 de 48
		2024/04/26

### Imagen Ilustrativa



**El empaque colectivo** debe ser en cajas de cartón doble pared apilables, que garanticen la protección de los elementos durante el transporte y almacenamiento.

Las cajas de cartón deben ser rotuladas mínimo por una de las caras laterales con código de barras de acuerdo con el boletín SILOG No. 5 Actualizado.

El empaque colectivo debe llevar el siguiente rotulado:

- Nombre del producto.
- Cantidad de unidades que contiene.
- Nombre del fabricante.
- Número y año del contrato.
- Peso bruto
- Año de Producción
- Código de barras de acuerdo con los requerimientos de la entidad contratante.

**3.3.2. Rotulado.** Cada elemento del juego de cama, cobijas, cubrelecho, plumón, toallas, forros, cojín y fundas debe llevar en un costado en la parte interna una marquilla en cinta

tejida, cosida en la misma costura del dobladillo, la cual debe contener estampada la siguiente información.

- Nombre del fabricante o marca registrada.
- Composición del material y/o tela.

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 28 de 48
		2024/04/26

- País de origen.
- Código de la norma técnica aplicada.
- Número y año del contrato.
- Entidad Contratante
- Instrucciones de cuidado, de acuerdo con la norma NTC 1806.
- Código de barras de acuerdo con los requerimientos de la entidad contratante.

Así mismo cada bolsa se debe rotular mediante etiqueta adhesiva con código de barras de acuerdo con el boletín SILOG No. 5 actualizado.

**NOTA:** Se indicará el empaque y rotulado que sea necesario en el momento de la contratación y/o reunión de coordinación.

#### 4. PLANES DE MUESTREO Y CRITERIO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO

##### 4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

**4.1.1. Muestreo:** De cada lote de producto, se debe extraer al azar una muestra conformada por el número de unidades indicado en la tabla 1. Sobre cada unidad de las muestras se debe efectuar una inspección visual para verificar si estos cumplen los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado especificados.

Este plan de muestreo corresponde a un muestro simple, inspección reducida, nivel de inspección general I y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 6,5% de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859–1, primera actualización.

**Tabla 1. Plan de muestreo para requisitos generales, de empaque y rotulado**

Tamaño del lote (unidades)	Tamaño muestra (unidades)	Número de Aceptación	Número de Rechazo
51 - 90	2	1	2
91-150	3	1	2
151-280	5	1	2
281 - 500	8	2	3
501 – 1 200	13	3	4
1 201 – 3 200	20	5	6
3 201 – 10 000	32	6	7
10 001 – 35 000	50	8	9
35 001 – 150 000	80	10	11

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>			ET-FAC-013-04
				Página 29 de 48
				2024/04/26
150 001 – 500 000	125	10	11	
500 001 o más	200	10	11	

**4.1.2. Criterio de aceptación o rechazo para requisitos generales, de empaque y rotulado:** Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla los requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe devolver o rechazar el lote al proveedor. Cuando se efectúe la evaluación de un lote que haya sido previamente devuelto, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección normal bajo las mismas condiciones según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC - ISO 2859 – 1, primera actualización.

**4.2. TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECIFICOS.**

**4.2.1. Muestreo.** Para verificar los requisitos solicitados en la presente especificación se debe sacar al azar de entre la muestra tomada en el numeral 5.1 dependiendo del tamaño del lote, el tamaño de la muestra en unidades indicado en la tabla 3 este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, nivel de inspección especial S-3 inspección reducida un NAC del 6.5%, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1.

**Tabla 2. Plan de muestreo para evaluar requisitos específicos**

Tamaño de lote (Unidades)	Tamaño de la muestra (Unidades)	Numero de Aceptación	Numero de Rechazo
51-150	2	0	1
151-500	3	1	2
501-3 200	5	1	2
3 201-35 000	8	2	3
35 001 o mas	13	3	4

**Nota:** Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar debe ser acordado entre el proveedor y el comprador.

**4.2.2. Criterio de aceptación o rechazo para evaluar requisitos específicos.** Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación se acepta el lote; si el número de unidades defectuosas es mayor o igual al número de rechazo, se debe devolver al proveedor. Cuando se efectuó la recepción del lote previamente rechazado, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección normal bajo las mismas condiciones.

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 30 de 48
		2024/04/26

## 5. METODOS DE ENSAYO

### 5.1 VERIFICACIÓN CARACTERISTICAS DIMENSIONALES, DE PESO Y DE CONFECCION.

La verificación de la confección debe realizarse mediante inspección visual. Si es necesario, se debe comparar con la muestra prototipo.

La determinación de las dimensiones debe efectuarse utilizando un instrumento de capacidad y precisión adecuado a la dimensión y el elemento a medir, atendiendo las recomendaciones establecidas en las Normas Técnicas Colombianas respectivas, aplicadas a la metrología y mediciones en general.

La determinación del peso se debe realizar en una balanza con una exactitud de 0,1 g, atendiendo las recomendaciones establecidas en las Normas Técnicas Colombianas respectivas, aplicadas a la metrología y mediciones en general

### 5.2 DETERMINACION DE LA COMPOSICION DE LA TELA

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 481-3, empleando el método químico correspondiente de acuerdo con el tipo de fibra. Para la determinación de composición de fibras de poliéster deberá emplearse la NTC 1213, método de solubilidad.

### 5.3 DETERMINACION DE LA MASA POR UNIDAD DE AREA (PESO) DE LAS TELAS.

Para material textil tejido se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 230, opción C.

### 5.4 DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 427.

### 5.5 DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA TENSION.

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 754-1

### 5.6 DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL.

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 908. El lavado debe cumplir las siguientes condiciones; (1) ciclo normal. Temperatura del lavado (II);  $27\text{ }^{\circ}\text{C} \pm 3\text{ }^{\circ}\text{C}$ . Procedimiento secado; (A) Secado en tómbola con temperatura alta (normal). El procedimiento se debe realizar hasta completar tres (3) ciclos

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 31 de 48
		2024/04/26

### 5.7 DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 1155-3

### 5.8 DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ

Se debe evaluar con la norma NTC 1479-2

### 5.9 DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR A LA TRASPIRACION

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 772.

### 5.10 DETERMINACIÓN DE LA TENDENCIA A LA FORMACION DE MOTAS

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 2051-2 (Random Tumbler Pilling Tester)

### 5.11 DETERMINACION METODO DE PRUEBA PARA LA BLANCURA DE LOS TEXTILES

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la AATCC 110

### 5.12 DETERMINACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS HILOS

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 5872 “Textiles, Hilos de coser Industriales fabricados, total o parcialmente a partir de fibras sintéticas”. Para la determinación de composición de fibras de poliéster deberá emplearse la NTC 1213, método de solubilidad.

### 5.13 RESISTENCIA A FILTRACIONES O GOTEOS

Se debe efectuar de acuerdo con la norma técnica NTMD-0204. La cabeza hidrostática debe estar ajustada a 50 cm ± 1cm y debe ser aplicada a la muestra de ensayo durante mínimo 10 minutos. El informe del ensayo debe reportar si hay filtración. El agua debe estar en contacto con el lado exterior de la tela.

### 5.14 DETERMINACIÓN DE LOS CAMBIOS DE COLOR

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 4873-2. Escala AATCC de 9 Grados. Calificación visual.

### 5.15 DETERMINACIÓN DE LA ELONGACIÓN DEL ELÁSTICO

**5.15.1 Resumen del método.** Un espécimen de longitud relajada conocida es elongado con las manos hasta encontrar una fuerte resistencia a una elongación adicional. En ese punto el

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 32 de 48
		2024/04/26

espécimen es medido y la elongación es calculada.

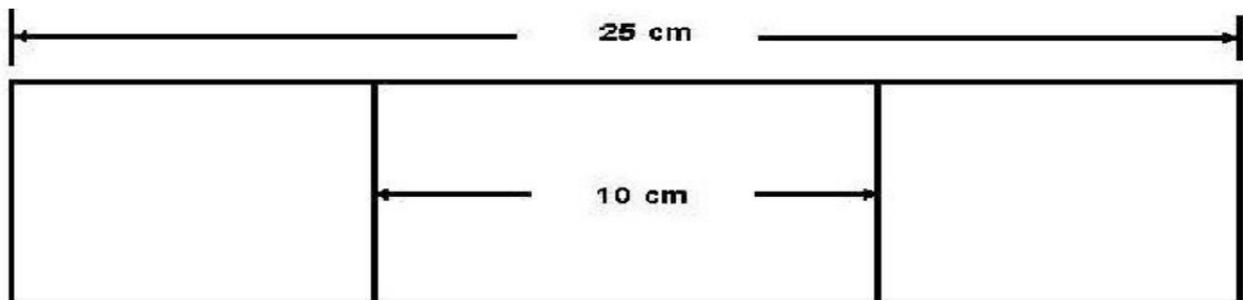
### 5.15.2 Equipos

- Tijeras ordinarias.
- Regla calibrada para medir % de elongación.

**5.15.3 Muestra.** A menos que se especifique lo contrario se deben cortar tres especímenes de 25 cm de longitud por el ancho del elástico.

### 5.15.4 Procedimiento

- Dibuje a lo ancho del elástico dos líneas paralelas separadas entre sí una distancia de 10 cm como se muestra en la figura



- Tome el espécimen de los extremos con las dos manos cerca de las líneas sin cubrirlas con los dedos.
- Estire el espécimen manteniendo uniformidad a lo ancho del elástico hasta el punto final y luego relájelo completamente. Haga esta operación cuatro veces.
- Estire el espécimen hasta el punto final una quinta vez, con el espécimen completamente extendido, mida directamente en la regla el porcentaje de elongación.
- Repita este procedimiento con los otros dos especímenes.

**5.15.5 Resultado.** Reporte el promedio de las tres mediciones.

### 5.16 DETERMINACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CREMALLERA

La definición de deslizador con freno se encuentra descrita en la norma NTC 2512 Numeral 3.8 Para la Resistencia a la carga lateral se debe evaluar según NTC 2512 Anexo G

### 5.17 DETERMINACION DE LA MASA POR UNIDAD DE AREA DE LAS TELAS NO TEJIDAS.

Para material textil no tejido se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 2598 Textiles. Métodos de ensayo para telas no tejidas. Determinación de la masa por unidad de área.

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 33 de 48
		2024/04/26

## 6. APENDICE

### 6.1 CONTROL DE CAMBIOS

Actualización a la Versión No.	Actualización realizada	Fecha de emisión
N/A	Creación de la Especificación Técnica	2021/06/24
01	Actualización de la Especificación Técnica	2022/01/20
02	Actualización de la Especificación Técnica	2022/06/17
03	Actualización de la Especificación Técnica	2023/05/04
04	Actualización de la Especificación Técnica	2024/04/26

Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 34 de 48
		2024/04/26

## 6.2 ANEXOS

Figura 1. Imagen ilustrativa (Cama doble en madera con espaldar)

### Cama Doble



### Color Roble Amaretto



Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---



FUERZA AEREA COLOMBIANA

## ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES

ET-FAC-013-04

Página 35 de 48

2024/04/26

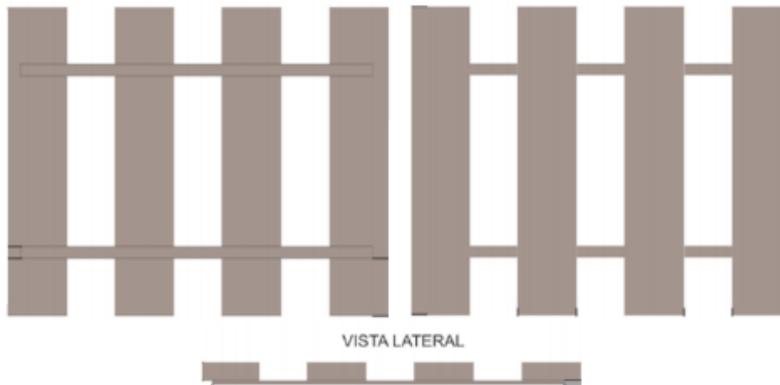
### Patatas de la Cama



### Tendido de Tablas

VISTA INFERIOR

VISTA SUPERIOR



Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL

Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL

Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS

 <b>FUERZA AEREA COLOMBIANA</b>	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	<b>ET-FAC-013-04</b>
		<b>Página 36 de 48</b>
		<b>2024/04/26</b>

**Figura 2. Imagen ilustrativa (Cama sencilla en madera con espaldar) Cama Sencilla**



**Figura 3. Imagen ilustrativa (Colchón para cama doble - cama sencilla)**



Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	<b>ET-FAC-013-04</b>
		<b>Página 37 de 48</b>
		<b>2024/04/26</b>

**Figura 4. Imagen ilustrativa (Protector antifluído)**



**Figura 5. Imagen ilustrativa (Almohada)**



Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

**Figura 6. Imagen ilustrativa (Cojín)**



**Figura 7. Imagen ilustrativa (Juego de sábanas)**



 <b>FUERZA AEREA COLOMBIANA</b>	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 39 de 48
		2024/04/26

**Figura 8. Imagen ilustrativa (PLUMÓN)**



**Figura 9. Imagen ilustrativa (DUVET)**



Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

**Figura 10. Imagen ilustrativa (Piecero)**

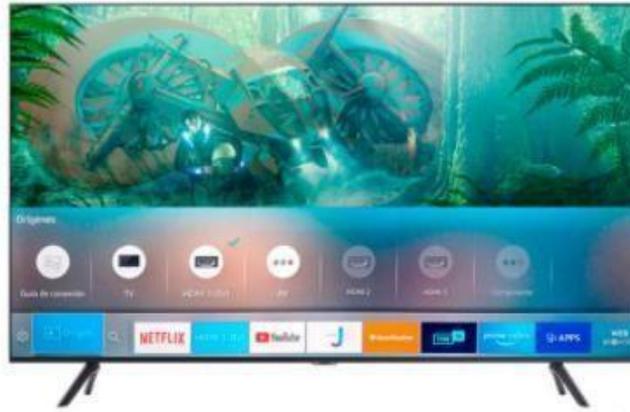


**Figura 11. Imagen ilustrativa (Mesa de noche**



 <b>FUERZA AEREA COLOMBIANA</b>	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 41 de 48
		2024/04/26

**Figura 12. Imagen ilustrativa (Televisor)**



**Figura 13. Imagen ilustrativa (Aire acondicionado)**



**Figura 14. Imagen ilustrativa (Blackout)**



**Figura 15. Imagen ilustrativa (Persianas)**



**Figura 16. Imagen ilustrativa (Nevera)**



**Figura 17. Imagen ilustrativa (Toalla para el cuerpo)**



 <b>FUERZA AEREA COLOMBIANA</b>	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 44 de 48
		2024/04/26

**Figura 18. Imagen ilustrativa (Toalla para las manos)**



**Figura 19. Imagen ilustrativa (Microondas)**



Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 45 de 48
		2024/04/26

**Figura 20. Imagen ilustrativa (Funda para cojín)**



**Figura 21. Imagen ilustrativa (Silla)**



Elaboró: TE. Leidy Ochoa /SUCAL	Revisó: CT. Gina Riaño /SUCAL	Aprobó: TC. Carlos Andrés Aguilera /DILOS
---------------------------------	-------------------------------	---

 <b>FUERZA AEREA COLOMBIANA</b>	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 46 de 48
		2024/04/26

**Figura 22. Imagen ilustrativa (Protector antifluido almohada)**



**Figura 23. Imagen ilustrativa (Lampara)**



**Figura 24. Imagen ilustrativa (Tapete toalla para Baño)**



 <b>FUERZA AEREA COLOMBIANA</b>	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 47 de 48
		2024/04/26

**Figura 25. Marca Institucional Fuerza Aérea Colombiana**



**Figura 26. Escritorio**



**Figura 27. Sofá de dos puestos**



 FUERZA AEREA COLOMBIANA	<b>ELEMENTOS HABITACIONES TRANSEUNTES</b>	ET-FAC-013-04
		Página 48 de 48
		2024/04/26

**Figura 28. Papelera cilíndrica blanca**

